



## EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

### CERTIFICA

Que, de acuerdo a la búsqueda en el archivo central y archivo de la secretaria de planeación e infraestructura no se encuentra solicitud de radicación de licencia urbanística, ni resolución expedida bajo la responsabilidad de la secretaria, en la nomenclatura calle 8ª No 4-52 del barrio la inmaculada.

En constancia se expide en Piendamó Tunía - Cauca, el día dieciocho (18) del mes de octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024)

  
**ARNOBY PECHENE GUTIERREZ**  
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyecto: Jemima Alvarez Daza – Apoyo secretaria de planeacion e infraestructura  
Reviso y aprobo: Arnohy pechene gutierrez - Secretario de Planeación e Infraestructura

*sh*

